



Alcaldía de Medellín



Alcaldía de Medellín

Estados financieros individuales
31 de Marzo de 2022



Contenido

<i>Estado de Situación Financiera Individual</i>	3
<i>Estado de Resultados Individual</i>	6
<i>Notas a los estados financieros</i>	8
<i>Nota 1. Inversiones de administración de liquidez</i>	9
<i>Nota 2. Cuentas por cobrar por transacciones sin contraprestación</i>	9
<i>Nota 3. Inventarios</i>	12
<i>Nota 4. Propiedades de inversión</i>	12
<i>Nota 5. Intangibles</i>	12
<i>Nota 6. Cuentas por pagar</i>	13
<i>Nota 7. Beneficios a los empleados, neto</i>	14
<i>Nota 8. Provisiones</i>	15
<i>Nota 9. Recursos recibidos en administración</i>	15
<i>Nota 10. Otros Pasivos</i>	16
<i>Nota 11. Resultados del ejercicio</i>	16
<i>Nota 12. Ganancias o pérdidas por aplicación del método de participación patrimonial de inversiones</i>	16
<i>Nota 13. Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados</i>	17
<i>Nota 14. Ingresos recibidos sin contraprestación</i>	17
<i>Nota 15. Ingresos con contraprestación</i>	18
<i>Nota 16. Otros Ingresos</i>	19
<i>Nota 17. Gastos</i>	19



Notas a los estados financieros individuales
Al 31 de marzo de 2022
(Cifras en pesos colombianos)

A continuación, se presentan las notas a los informes financieros y contables mensuales, que revelan hechos económicos no recurrentes con un efecto material en la estructura financiera de la entidad y la información comparativa con respecto al mismo mes del periodo anterior, con las explicaciones de las principales variaciones absolutas, con el fin de lograr una mayor comprensión de los estados financieros.

Nota 1. Inversiones de administración de liquidez

Las inversiones de administración de liquidez están compuestas por:

Inversiones de administración de liquidez	Marzo 2022	% Part.	Marzo 2021	Variación	% Variación
Certificados depósito a término (CDT)	220.153.325.000	79,78	353.313.795.351	- 133.160.470.351	- 37,69
Títulos de tesorería (TES)	54.751.500.000	19,84	61.951.420.000	- 7.199.920.000	- 11,62
Al costo	1.029.435.416	0,37	1.028.666.111	769.305	0,07
Total	275.934.260.416	100	416.293.881.462	- 140.359.621.046	- 33,72

La disminución en las inversiones de portafolio en certificados de depósito a término, se encuentra explicada en estrategias de inversión diferentes para cada vigencia, en este sentido en marzo de 2021 se tenía un portafolio conformado en su mayoría por títulos para cubrirse de las reducciones de tasa presentadas en ese año, y poder asegurar mejores rendimientos, mientras tanto en marzo de 2022 se tenía un portafolio más desinvertido bajo un ciclo de tasas acelerado al alza por parte del Banco de la República, como medida para contrarrestar las presiones inflacionarias presentadas a nivel mundial. Bajo el contexto anterior, en marzo 2022, mientras se conformaba la posición de liquidez con el recaudo de las rentas, fue más significativo mantener mayor participación en depósitos a la vista, priorizando la liquidez sobre la inversión a plazo; de esta forma, en el mes de marzo 2022 no se realizaron operaciones de portafolio, por lo cual, las inversiones mantenidas en el mismo, corresponden a títulos que pasaron de la vigencia 2021.

Nota 2. Cuentas por cobrar por transacciones sin contraprestación

Las cuentas por cobrar por transacciones sin contraprestación presentan un incremento de \$1.114.583.492.124 equivalente al 49,31%, al pasar de \$2.260.244.957.958 en marzo de 2021 a \$3.374.828.450.082 en marzo de 2022, el incremento se explica en los siguientes rubros:

Nota 2.1. Cuentas por cobrar por impuestos



Impuestos	Marzo 2022	% Part.	Marzo 2021	Variación	% Variación
Predial	806.915.650.457	66,89	596.436.326.045	210.479.324.412	35,29
Industria y comercio y avisos y tableros	354.190.228.292	29,36	103.823.968.165	250.366.260.127	241,14
Otros impuestos por cobrar	45.247.109.898	3,75	29.843.595.607	15.403.514.291	51,61
Total cuentas por cobrar por impuestos	1.206.352.988.647	100,00	730.103.889.817	476.249.098.830	65,23

Para el mes de marzo de 2022 el valor pendiente de cobro correspondiente al impuesto predial presenta un incremento con respecto al periodo anterior producto de un mayor valor facturado en el mes de enero de 2022, dado las actualizaciones catastrales realizadas en el año 2021 a las comunas 9, 12, 15, 16 y 90. Adicionalmente las comunas 11 y 14 que se actualizaron en el año 2020, para el 2021 se les aplicó el tope en la liquidación del predial establecido en el Acuerdo 023 de 2020 del 3,5% que aplica solo para el primer año de la actualización catastral, pero para el segundo año (2022) el tope aplicado es el establecido en la Ley 1995 de 2019 del IPC + 8. Además, esta cartera presenta una disminución del deterioro de cuentas por cobrar de acuerdo al último cálculo realizado con corte a septiembre de 2021 y reconocido en diciembre del mismo año de acuerdo a la metodología establecida por el Municipio para tal fin.

La cartera de industria y comercio presenta un incremento que se genera producto del procesamiento y facturación de las declaraciones en la vigencia 2021 y que a marzo de 2022 no han sido canceladas por parte del contribuyente, igualmente se presenta una recuperación del deterioro calculado con corte a septiembre de 2021 y registrado en diciembre del mismo año, de acuerdo a la metodología establecida por Municipio para tal fin.

Nota 2.2. Cuentas por cobrar transferencias

Cuentas por cobrar por transferencias	Marzo 2022	% Part.	Marzo 2021	Variación	% Variación
Sistema general participación pensiones	33.910.590.983	45,68	9.541.620.447	24.368.970.536	255,40
Sistema general participación para salud	29.283.248.457	39,45	30.500.524.388	- 1.217.275.931	- 3,99
Sistema general participación propósito general	7.846.752.730	10,57	7.364.859.457	481.893.273	6,54
Otras transferencias	3.189.828.787	4,30	3.507.154.468	- 317.325.681	- 9,05
Total cuentas por cobrar por transferencias	74.230.420.957	100,00	50.914.158.760	23.316.262.197	45,80

► Sistema general participación pensiones

Las transferencias por asignación especial para el Fondo Nacional de Pensiones para las Entidades Territoriales (FONPET) para el mes de marzo de 2022 ascienden a \$33.910.590.983 dichas transferencias fueron asignadas mediante Documentos de Distribución emitidos por el Departamento Nacional de Planeación, SGP 61 de 2021 y SGP 52 de 2020 por valor de \$31.298.467.958 y \$ 2.612.123.025 respectivamente.

► Sistema general participación para salud

Las transferencias para el sector salud del Sistema General de Participación fueron asignadas por el Departamento Nacional de Planeación mediante documentos de distribución SGP 64 y 65 a la fecha de cierre están compuestas por: SGP Régimen Subsidiado \$27.542.395.866, SGP Salud Pública \$1.740.852.591.

Nota 2.3. Cuentas por cobrar retribuciones, multas y sanciones

Las cuentas por cobrar retribuciones, multas y sanciones se detallan a continuación:

Cuentas por cobrar retribuciones, multas y sanciones	Marzo 2022	% Part.	Marzo 2021	Variación	% Variación
Sanciones	629.671.721.860	51,40	122.231.729.346	507.439.992.514	415,15
Multas	447.087.533.505	36,50	428.204.012.161	18.883.521.344	4,41
Obligaciones urbanísticas	135.037.193.757	11,02	82.986.172.773	52.051.020.984	62,72
Otras cuentas por cobrar	13.150.858.693	1,07	3.912.580.209	9.238.278.484	236,12
Total cuentas por cobrar	1.224.947.307.815	100	637.334.494.489	587.612.813.326	92,20

► Sanciones

Al 31 de marzo de 2022, la cartera neta por sanciones del impuesto de Industria y Comercio asciende a \$620.061.027.854 (marzo 2021 \$120.074.397.427) y constituye el principal componente del rubro de sanciones, esta cartera presenta un incremento de \$499.986.630.427 equivalente al 416,4%.

El incremento se genera por las sanciones facturadas en el transcurso de la vigencia 2021 y que aún no han sido canceladas por el contribuyente, adicionalmente en el mes de enero se realiza la actualización al IPC sobre las sanciones adeudadas, para el 2021 el IPC aplicado fue de 1.75% mientras que para el 2022 es de 4.58%, así mismo, para el mes de enero de 2022 la actualización se generó para todos los contribuyentes con sanciones pendientes, pero solo se emitió documento de cobro para el régimen simplificado ya que cambió la periodicidad de la facturación y para el régimen ordinario la primera emisión de documentos de cobro se realizó el mes de marzo.

Adicionalmente, durante el mes de febrero y marzo de 2022 se realizó la facturación de 11.566 resoluciones sanción expedidas por la subsecretaría de Ingresos en desarrollo del proceso de fiscalización para los omisos no declarantes para el periodo gravable 2017.

► Multas

El 92,88% de las multas corresponde a contravenciones al Código Nacional de Tránsito, reguladas por la Ley 769 de 2002, modificada por la Ley 1383 de 2010 y la Ley 1696 de 2013, la cartera por este concepto registra una disminución de \$8.176.154.497 equivalente al 2,01% al pasar de \$407.084.101.571 en marzo de 2021 a \$415.260.256.068 en marzo de 2022.

**Nota 3. Inventarios**

La composición a marzo 31 de 2022 se detalla a continuación

Inventarios	Marzo 2022	% Part.	Marzo 2021	Variación	% Variación
Equipo cómputo y comunicación	35.559.479.577	71,25	35.115.129.381	444.350.196	1,27
Construcciones	13.404.075.657	26,86	696.526.704	12.707.548.953	1824,42
Equipo de Transporte	946.711.528	1,90	0	946.711.528	100,00
Total Inventarios	49.910.266.762	100	35.811.656.085	14.098.610.677	39,37

El incremento en las construcciones que constituyen inventario se genera principalmente por: Intervención física e interventoría de la obra para la ampliación de la sede de la Policía Nacional ubicada en la carrera 51 No.14-259 por \$5.307.693.223, intervención e interventoría de la sede de la Policía Nacional ubicada en la calle 20 entre carreras 65B y 65C, barrio Guayabal comuna 15 por \$4.771.345.202, mantenimiento a inmuebles ocupados por organismos de seguridad por valor de \$2.868.295.289 y elaboración de los estudios y diseños técnicos y arquitectónicos para la reposición del servicio de urgencias de la Unidad Hospitalaria San Javier por \$372.337.516, entre otros.

Durante el periodo se realizaron entregas materiales de bienes muebles por valor de \$646.784.704 al Consejo Superior de la Judicatura y la Fiscalía General Nación para la puesta en funcionamiento de sistema de aire acondicionado.

Nota 4. Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión están compuestas por:

Propiedades de inversión	Marzo 2022	% Part.	Marzo 2021	Variación	% Variación
Terrenos	23.838.339.299	70,77	32.429.175.488	- 8.590.836.189	- 26,49
Edificaciones	9.844.446.124	29,23	14.207.646.013	- 4.363.199.889	- 30,71
Total Propiedades de inversión	33.682.785.423	100	46.636.821.501	- 12.954.036.078	- 27,78

La disminución en las propiedades de inversión se presenta principalmente por la terminación en el mes de mayo de 2021, del contrato N.4600073499 mediante el cual se encontraba en arrendamiento el Edificio Vásquez, al perder la calificación de propiedades de inversión estos bienes fueron reclasificados a propiedad planta y equipo. Actualmente este edificio está destinado para desarrollar actividades propias del Municipio.

Nota 5. Intangibles

Los intangibles están compuestos por:



Intangibles	Marzo 2022	% Part.	Marzo 2021	Variación	% Variación
Licencias	26.431.193.839	94,15	19.806.144.603	6.625.049.236	33,45
Softwares	1.641.589.253	5,85	2.032.798.137	- 391.208.884	- 19,24
Total Intangibles	28.072.783.092	100	21.838.942.740	6.233.840.352	28,54

El incremento obedece especialmente a la incorporación de licencias adquiridas para: Implementación de un sistema Automático de Despacho CAD para línea 123 de la ciudad de Medellín, las cuales corresponden a: Licenciamiento CAD \$6.663.666.205, licenciamiento Software Base \$1.320.944.700, Licencia Protección de Malware de CISCO \$72.352.000. Igualmente se adquiere licenciamiento SAP LOANS, TRM y Business Suite LTD para suscripción al soporte y actualización de las licencias de SAP existentes en el Municipio de Medellín por \$3.391.637.449.

Nota 6. Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar están compuestas por:

Cuentas por pagar	Marzo 2022	% Part.	Marzo 2021	Variación	% Variación
Gestión sistemas integrados de transporte masivo	139.815.376.678	49,39	65.668.624.456	74.146.752.222	112,91
Recursos a favor de terceros	47.236.057.050	16,69	37.090.008.909	10.146.048.141	27,36
Subsidios asignados y transferencias	42.183.976.610	14,90	34.950.267.034	7.233.709.576	20,70
Descuentos de nómina	16.546.942.665	5,84	14.526.126.395	2.020.816.270	13,91
Servicios públicos	9.764.254.788	3,45	-	9.764.254.788	100,00
Cuenta por pagar Previsora SGP	5.029.340.716	1,78	9.878.664.364	- 4.849.323.648	- 49,09
Aportes al ICBF, SEN	4.952.042.685	1,75	4.836.937.723	115.104.962	2,38
Saldos a favor de beneficiarios	3.902.739.542	1,38	1.697.762.049	2.204.977.493	129,88
Adquisición de bienes y servicios nacionales	3.309.778.381	1,17	8.021.405.991	- 4.711.627.610	- 58,74
Otras Cuentas por pagar	10.363.578.366	3,66	24.725.717.242	- 14.362.138.876	- 58,09
Total cuentas por pagar	283.104.087.481	100	201.395.514.163	81.708.573.318	40,57

► Gestión sistemas integrados de transporte masivo

El principal incremento se genera en las subvenciones por pagar para la gestión de los sistemas integrados de transporte masivo las cuales representa los recursos adeudados a la Empresa Metro de Medellín en virtud del Convenio 4600031108 de 2011 (Municipio) y CN2011-0008 (Metro), cuyo objeto es "Convenio interadministrativo entre el Municipio de Medellín y la Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Limitada, para la adquisición de buses, administración y operación Metroplús en el Municipio de Medellín, en el marco del Sistema Integrado de Transporte Masivo del Valle de Aburrá –SIT-VA".

► Recursos a favor de terceros



Corresponde a recaudos a favor de terceros pendientes de giro al 31 de marzo de 2022, el principal incremento se presenta en los recaudos de sobretasa ambiental pendientes de transferir al Área Metropolitana del Valle de Aburrá, ya que a marzo de 2021 ascendían a \$29.962.616.435, mientras que a marzo de 2022 ascienden a \$35.798.413.287. Adicionalmente se presenta un incremento de otros recaudos a favor de terceros por transferir a UNE, SIMIT y POLCA, correspondientes a recaudo de multas de tránsito, los cuales a marzo de 2022 ascienden a \$6.395.383.647 y a marzo de 2021 tenían un saldo de \$3.577.956.936.

► Servicios públicos

El incremento se genera por valores pendientes de pago a Empresas Públicas de Medellín E.S.P. por compromisos adquiridos en la vigencia 2021, correspondientes a contratos interadministrativos N°4600090188, N°4600090190, N°4600092288 y N. 4600092290, para el suministro de energía para el alumbrado público y actividades relacionadas con la iluminación ornamental del Municipio de Medellín 2020-2021.

► Otras cuentas por pagar:

La disminución en otras cuentas por pagar se genera principalmente en las cuentas por pagar por recursos de administración delegada, ya que a marzo de 2021 se tenía pendiente de pago por este concepto un valor de \$4.583.513.559 a METROPARQUES Y \$2.889.492.795 a Terminales de Transporte de Medellín S.A.

Nota 7. Beneficios a los empleados, neto

Los beneficios a empleados se clasifican así:

Concepto	Marzo 2022	% Part.	Marzo 2021	Variación	% Variación
Beneficios posempleo	3.104.065.321.690	143,15	2.939.054.142.040	165.011.179.650	5,61
Beneficios a Corto plazo	104.808.864.748	4,83	101.387.197.906	3.421.666.842	3,37
Beneficios a Largo Plazo	47.041.936.938	2,17	48.861.803.250	-1.819.866.312	- 3,72
Activos que financian los beneficios posempleo	-1.087.566.889.871	-50,16	1.220.526.074.455	132.959.184.584	- 10,89
Totál Beneficios	2.168.349.233.505	100,00	1.868.777.068.741	299.572.164.764	16,03

Para los beneficios posempleo el Ministerio de Hacienda y Crédito Público a través del Proyecto PASIVOCOL realiza el cálculo actuarial del pasivo pensional del Municipio. Para el cierre contable a marzo 31 de 2022, los saldos corresponden a la última actualización realizada en el cierre de la vigencia 2021, según información publicada en la página del Ministerio de Hacienda y Crédito Público-FONPET y las comunicaciones allegadas de este Ministerio y de la Fiduprevisora.

Para el corte de marzo de 2022, el valor registrado en el grupo de cuentas beneficios pos empleo se discrimina así:



Beneficios posempleo	Marzo 2022	% part	Marzo 2021	Variación	% Variación
Cálculo actuarial pensiones actuales	1.452.234.966.907	46,78%	1.391.770.754.665	60.464.212.242	4,34
Cálculo actuarial de futuras pensiones	1.492.562.961.922	48,08%	1.388.695.114.246	103.867.847.676	7,48
Cálculo actuarial cuotas partes pensionales	123.047.096.930	3,96%	121.848.240.088	1.198.856.842	0,98
Cuotas partes pensiones	36.220.295.931	1,17%	36.740.033.041	-519.737.110	- 1,41
Total	3.104.065.321.690	100%	2.939.054.142.040	165.011.179.650	5,61

El monto de los activos destinados por el Municipio a marzo de 2022 para cubrir los beneficios posempleo asciende a \$1.087.566.889.871, lo que significa que se tiene cubierto en un 35,04% el pasivo pensional.

Activos del plan de beneficios posempleo	Marzo 2022	% part	Marzo 2021	Variación	% Variación
Recursos FONPET	896.230.569.764	82,41%	957.207.535.488	-60.976.965.724	- 6,37
Encargo Fiduciario Patrimonio Autónomo	176.607.143.999	16,24%	248.589.362.859	-71.982.218.860	- 28,96
Recursos Entregados en Administración FOMAG	14.729.176.108	1,35%	14.729.176.108	0	-
Total	1.087.566.889.871	100%	1.220.526.074.455	-132.959.184.584	- 10,89

Nota 8. Provisiones

Las provisiones a marzo 31 de 2022 están compuestas así:

Provisiones	Marzo 2022	% Part.	Marzo 2021	Variación	% Variación
Procesos Administrativos	190.733.717.507	89,98	115.386.432.807	75.347.284.700	65,30
Laborales	3.989.692.787	1,88	6.146.147.858	- 2.156.455.071	- 35,09
Otros	17.238.813.939	8,13	5.614.103.995	11.624.709.944	207,06
Total	211.962.224.233	100	127.146.684.660	84.815.539.573	66,71

Como resultado de las actualizaciones a la evaluación cualitativa y cuantitativa de los procesos en contra del Municipio por parte del área jurídica, dando aplicación a la metodología "Valoración de Pasivos Contingentes por Procesos Judiciales y Conciliaciones en Contra de las Entidades Estatales" desarrollada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, se han presentado cambios en las calificaciones y algunos de estos, pasaron de ser calificados como probables a posibles. Para el corte de marzo de 2022 se tienen 979 procesos con una probabilidad de pérdida superior al 50%, para la vigencia 2021 eran 717 procesos.

Nota 9. Recursos recibidos en administración

Los recursos recibidos en administración presentan un incremento de \$18.866.375.770 equivalente al 975,62% al pasar de \$1.933.773.735 en marzo de 2021 a \$20.800.149.505 en marzo de 2022. El incremento se genera principalmente por la incorporación de los convenios Celebrados con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar por \$16.778.164.222 para aunar esfuerzos y recursos técnicos, administrativos y financieros para el desarrollo de acciones para la implementación de la política de estado de cero a siempre, en el marco de la gestión



intersectorial, para la promoción del desarrollo integral de la primera infancia, en el Municipio de Medellín.

Adicionalmente se tiene contrato con Empresas Públicas de Medellín por \$3.207.113.864 para acordar las condiciones, formas de pago y reconocimiento a que haya lugar por la construcción, traslado, reposición, modernización y/o ampliación de las redes de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado, energía, alumbrado público y gas por red, entre otros.

Nota 10. Otros Pasivos

Corresponde a transferencias condicionadas, a marzo de 2022 ascienden a \$144.520.642.689 y presentan un incremento de \$25.344.466.176 equivalente a 21.27%, ya que a marzo de 2021 ascendía a \$119.176.176.513. Este incremento se presenta por los desembolsos de nuevos recursos para la ejecución de los convenios suscritos con el Área Metropolitana del Valle de Aburrá, con el fin de realizar obras como: Convenio Interadministrativo para apoyar al Municipio en el mejoramiento integral y ambiental del Parque Lleras ubicado en el barrio el Poblado en el Municipio de Medellín – Antioquia. Convenio interadministrativo de colaboración para financiar la construcción de la ciclorama norte sur-etapa 1 -corredor Las Vegas. Apoyar al Municipio de Medellín en el mantenimiento, reparación y mejoramiento de características hidráulicas en diferentes quebradas en la ciudad de Medellín. Colaboración para financiar la adecuación ambiental y urbanismo del centro administrativo del Municipio de Medellín, entre otros.

Nota 11. Resultados del ejercicio

El resultado de las operaciones a marzo de 2022 es de excedente por \$1.215.923.345.219 y a marzo de 2021 excedente por \$805.910.795.289, con un incremento de \$410.012.549.930 equivalente al 50,88%. Lo anterior como resultado de un incremento en los ingresos por \$498.369.959.834 equivalente al 25,23% y un incremento en menor proporción en el gasto por \$88.357.409.904 equivalente al 7,56%.

En los ingresos se destaca un incremento en los ingresos sin contraprestación por \$402.121.219.525, principalmente en los rubros de: retribuciones, multas y sanciones por \$190.902.130.855 e impuestos por \$177.541.069.375.

Por su parte, el incremento en los gastos se genera principalmente en los gastos de administración y operación por \$120.526.673.146, incremento en el gasto público social por \$49.334.026.980, en sentido contrario se presenta una disminución en otros gastos por \$68.989.013.959.

Nota 12. Ganancias o pérdidas por aplicación del método de participación patrimonial de inversiones.



Este rubro corresponde a pérdida por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones y a marzo 31 de 2022 presenta un incremento de \$21.857.573.555 equivalente al 562,64%, al pasar de \$3.884.820.441 en marzo de 2021 a \$25.742.393.996 a marzo de 2022.

El incremento en la pérdida se genera principalmente por el cálculo del Método de participación de la Sociedad TERMINALES DE TRANSPORTE DE MEDELLIN S.A y en la cual el Municipio posee una participación de 91,92%, dado que esta entidad presentó una disminución en su patrimonio, en cuentas diferentes a los resultados del periodo, que hizo que se incrementara la pérdida que se tenía reconocida por este concepto.

Nota 13. Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados

Este concepto presenta una disminución del 740,67%, equivalente a \$346.102.601.618 al pasar de \$46.728.063.279 en marzo de 2021 a \$392.830.664.897 en marzo de 2022, el cual corresponde principalmente a un incremento en la pérdida generada en la actualización financiera del cálculo actuarial en diciembre de 2021 por \$329.988.654.064.

Nota 14. Ingresos recibidos sin contraprestación

El comparativo de marzo 2022 y 2021 presenta un incremento por valor de \$402.121.219.525 originado por los siguientes conceptos:

Ingresos sin contraprestación	Marzo 2022	% Part.	Marzo 2021	Variación	% Variación
Impuestos	1.127.334.345.116	56,35	949.793.275.741	177.541.069.375	18,69
Transferencias y subvenciones	513.866.687.458	25,69	488.329.531.434	25.537.156.024	5,23
Retribuciones, multas y sanciones	275.934.634.027	13,79	85.032.503.172	190.902.130.855	224,50
Intereses sobre obligaciones fiscales	50.948.585.031	2,55	75.352.904.739	-24.404.319.708	-32,39
Otros ingresos sin contraprestación	32.545.832.000	1,63	649.021	32.545.182.979	5.014.503,84
Total Ingresos sin contraprestación	2.000.630.083.632	100	1.598.508.864.107	402.121.219.525	25,16

14.1. Impuestos

El ingreso por impuestos más representativo para el mes de marzo de 2022 es el impuesto predial, el cual asciende a un valor de \$921.671.074.589 equivalente al 81,76% de los impuestos, para el 2022 se facturó un mayor valor de este impuesto con respecto al periodo anterior por \$74.884.907.675, lo anterior por la actualización realizada en el año 2021 a las comunas 9, 12, 15, 16 y 90. Adicionalmente las comunas 11 y 14 que se actualizaron en el año 2020, para el 2021 se les aplicó el tope en la liquidación del predial establecido en el Acuerdo 023 de 2020 del 3,5% que aplica solo para el primer año de la actualización catastral, pero para el segundo año (2022) el tope aplicado es el establecido en la Ley 1995 de 2019 del IPC + 8.

Los impuestos de industria y comercio y avisos y tableros presentan un incremento de \$93.003.920.199 ya que a marzo de 2022 asciende a \$116.103.767.184 y a marzo de 2021



ascendía a \$23.099.846.985, la diferencia se genera por el procesamiento de las declaraciones tributarias, de enero a marzo de 2022 se han facturado 4.343 declaraciones y 20 aforos.

14.2. Transferencias y subvenciones:

Las principales transferencias asignadas para la vigencia 2022 corresponden a:

- ▶ **Sistema General de Participación para educación:** Para el mes de marzo de 2022 asciende a \$249.430.985.640 y con respecto al periodo anterior presenta una disminución de \$6.210.441.044 (marzo 2021 \$255.641.426.684) y corresponde a los recursos girados por parte del Ministerio de Educación al Municipio. Estas transferencias fueron asignadas mediante Documentos PAC 409027-1, Documento de Distribución SGP-66 de 2022 y resolución 1937 del 23 de febrero de 2022.
- ▶ **Sistema General de Seguridad Social en Salud:** Estas son administradas por ADRES (Administradora de los Recursos del Sistema de Seguridad Social en Salud), para el mes de marzo de 2022 ascienden a \$124.692.239.872 y a marzo de 2021 ascendían a \$107.424.566.899 con un incremento de \$17.267.672.973, estas transferencias corresponden a los recursos transferidos por parte del Ministerio de Salud, a las EPS autorizadas para prestar el servicio de salud en el Municipio de Medellín en el Régimen Subsidiado.
- ▶ **Sistema General de Participación para sector salud:** Las transferencias para el sector salud del Sistema General de Participación, fueron asignadas mediante Documentos de Distribución emitido por el Departamento Nacional de Planeación SGP-64-65 y están comprendidas por: SGP Salud Pública por \$5.222.557.768 y SGP Régimen Subsidiado por \$70.443.685.314.

14.3. Retribuciones, multas y sanciones

La principal variación se presenta en las sanciones del impuesto de Industria y Comercio las cuales a marzo 31 de 2022 ascienden a \$192.990.010.599 y a marzo de 2021 ascendían a \$9.231.327.679, presentando un incremento con respecto al mismo periodo de la vigencia anterior por \$183.758.682.920, que se origina principalmente por la actualización en el mes de enero del IPC del 4.58% sobre las sanciones adeudadas y a la facturación en el mes de febrero y marzo de 11.566 resoluciones sanción expedidas por la Subsecretaría de Ingresos en desarrollo del proceso de fiscalización para los omisos no declarantes para el periodo gravable 2017.

Nota 15. Ingresos con contraprestación

Corresponden a ingresos originados por el uso que terceros hacen de activos los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones entre otros.



Ingresos con contraprestación	Marzo 2022	% Part.	Marzo 2021	Variación	% Variación
Excedentes financieros	328.749.131.384	71,97	300.344.000.000	28.405.131.384	9,46
Ingresos financieros	113.417.432.835	24,83	28.796.616.698	84.620.816.137	293,86
Ganancia por baja en cuentas	7.318.301.316	1,60	4.113.649.519	3.204.651.797	77,90
Ganancia por la aplicación del método de participación patrimonial	4.119.596.448	0,90	1.672.877.108	2.446.721.340	146,26
Otros ingresos por transacciones con contraprestación	3.193.232.217	0,70	2.212.325.213	980.907.004	44,34
Total	456.797.696.200	100	337.139.468.538	119.658.227.662	35,49

► Excedentes Financieros

Corresponde principalmente al primer desembolso de excedentes financieros de Empresas Públicas de Medellín, para marzo de 2022 el valor autorizado asciende a \$322.609.131.384 y para marzo de 2021 se habían autorizado \$300.000.000.000. Adicionalmente a marzo de 2022 se reconocieron excedentes de la concesión del Aeropuerto Olaya Herrera por valor de \$6.140.000.000 a marzo de 2021 no se habían reconocido ingresos por este concepto.

► Ingresos Financieros

El principal incremento se genera en los ingresos por rendimiento efectivo de los préstamos por cobrar el cual a marzo de 2022 asciende a \$99.107.687.146 y a marzo de 2021 ascendían a \$14.745.395.647.

En cumplimiento del Acuerdo 037 de 2021 "Por medio del cual modifica el Acuerdo No. 7 de 2016", y el artículo 1 del Decreto 901 de 2021 el cual se adiciona al Decreto 1762 de 2016, que reglamenta el Acuerdo 7 de 2016, que define las políticas generales y el marco de actuación del Programa de Vivienda Municipio de Medellín, Nivel Central". Se refinanciaron 2.645 créditos de vivienda a los cuales se les disminuyó la tasa de interés pactada que pasó en la mayoría de los casos, del 3,0% al 2,5%, dado que las condiciones del crédito cambiaron bajo la metodología del costo amortizado, dicha refinanciación genera un rendimiento efectivo de \$85.155.830.000 y un gasto por beneficios por préstamos a empleados de \$95.481.451.278 por lo que el efecto neto de la refinanciación corresponde a un gasto por \$10.325.621.278.

Nota 16. Otros Ingresos

Los otros ingresos ascienden a \$16.346.326.084 y a marzo de 2021 \$39.755.813.437 presentándose una disminución \$23.409.487.353 equivalente al 58.88%, dicha disminución se genera principalmente en otros ingresos diversos ya que para marzo de 2021 se tenía reconocido un valor de \$17.825.227.166 correspondiente al Convenio 050004562021 celebrado con el Instituto Colombiano de Bienestar familiar para el programa Buen Comienzo, los valores causados en el 2022 por este concepto fueron reclasificados a recursos recibidos en administración de acuerdo a lo establecido en el concepto 20202000041421 del 10 de agosto de 2020 expedido por la Contaduría General de la Nación .

Nota 17. Gastos



La composición de los gastos al 31 de marzo de 2022 es la siguiente:

Gastos	Marzo 2022	% Part.	Marzo 2021	Variación	% Variación
Gasto Público Social	600.664.437.918	47,75	551.330.410.938	49.334.026.980	8,95
Administración y operación	288.097.992.705	22,90	167.571.319.559	120.526.673.146	71,93
Transferencias y subvenciones	219.167.025.188	17,42	250.108.491.209	-30.941.466.021	-12,37
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	77.628.952.325	6,17	63.922.457.775	13.706.494.550	21,44
Gastos financieros	43.112.778.386	3,43	36.003.970.118	7.108.808.268	19,74
Otros gastos	27.884.744.046	2,22	96.873.758.005	-68.989.013.959	-71,22
Pérdida por la aplicación del método de participación patrimonial	1.294.830.129	0,10	3.596.328.919	-2.301.498.790	-64,00
Pérdidas por la baja en cuenta de activos	-	0,00	86.614.270	-86.614.270	-100,00
Total Gastos	1.257.850.760.697	100	1.169.493.350.793	88.357.409.904	7,56

17.1. Gasto público social

Corresponde a los recursos que destina el Municipio para atender directamente las necesidades básicas insatisfechas en los sectores de salud, educación, saneamiento ambiental, agua potable, vivienda, medio ambiente, entre otros.

Gasto publico social	Marzo 2022	% Part.	Marzo 2021	Variación	% Variación
Educación	279.859.234.034	46,59	235.681.251.264	44.177.982.770	18,74
Salud	231.598.881.440	38,56	222.258.918.004	9.339.963.436	4,20
Desarrollo comunitario y bienestar social	48.990.244.608	8,16	34.956.823.880	14.033.420.728	40,15
Subsidios asignados	28.021.479.064	4,67	38.994.007.499	-10.972.528.435	- 28,14
Cultura	9.408.948.428	1,57	13.669.008.932	-4.260.060.504	- 31,17
Medio ambiente	2.785.650.344	0,46	5.770.401.359	-2.984.751.015	- 51,73
Total Gasto publico social	600.664.437.918	100	551.330.410.938	49.334.026.980	8,95

La variación del gasto público social se presenta principalmente en los siguientes conceptos:

► Educación:

Representa el gasto en que incurren las entidades, en apoyo a la prestación del servicio educativo estatal, para garantizar la participación y acceso de la población menos favorecida, para el año 2022 se presenta un incremento principalmente en los gastos generales por \$37.264.179.565 (marzo 2022 \$53.706.775.493 - marzo 2021 \$16.442.595.928), correspondiente a recursos destinados para los proyectos de inversión: fortalecimiento institucional para la gestión educativa, prestación del servicio de educación sin barreras, consolidación de la escuela como entorno protector, prestación del servicio educativo por cobertura, administración del pago de servicios públicos de establecimientos educativos oficiales, fortalecimiento tecnológico, soporte y conectividad de las sedes educativas oficiales, servicio de atención integral a niños y niñas en la primera infancia entre otros.

▶ **Salud**

El componente más representativo de las inversiones en el sector salud es la Unidad de Pago por Capitación Régimen Subsidiado-UPC-S, para este periodo se presentó una legalización de los recursos del régimen subsidiado en salud (población de menores recursos) girados por la Administradora de Recursos del Sistema General de Salud – ADRES, a las diferentes entidades que prestan servicios de salud por valor de \$222.873.029.596, mientras que en marzo de 2021 se asignaron \$199.583.420.793.

▶ **Desarrollo comunitario y bienestar social**

El incremento se presenta dado una mayor inversión de recursos durante el primer trimestre del 2022, principalmente en los conceptos de honorarios y prestación de servicios a entidades en proyectos como: habilitación para la inserción laboral, fortalecimiento de las áreas priorizadas en la política pública de desarrollo económico, servicio de atención social para un envejecimiento y una vejez digna, prevención, promoción y atención de niñas, niños y adolescentes en situación de vulneración de derechos, fortalecimiento de la estrategia de Medellín digital, implementación del programa de alimentación escolar – PAE, implementación de estrategias para fortalecer el sistema de atención a la población de y en calle, entre otros.

▶ **Subsidios asignados**

Los subsidios presentan una disminución principalmente en los subsidios para asistencia social dado que para marzo de 2021 se habían asignado \$16.196.068.187 para la ejecución del proyecto “Renta Básica”, que buscaba beneficiar a 78.887 familias de Medellín en condiciones de vulnerabilidad.

17.2 Gastos de administración y operación

Los gastos de administración y operación están compuestos así:

Administración y operación	Marzo 2021	% Part.	Marzo 2020	Variación	% Variación
Gastos de personal	217.897.723.595	75,63	111.678.969.279	106.218.754.316	95,11
Comisiones, honorarios y servicios	37.720.173.195	13,09	22.969.342.378	14.750.830.817	64,22
Mantenimiento	9.369.477.698	3,25	2.751.768.859	6.617.708.839	240,49
Seguros generales	8.505.183.785	2,95	4.920.253.300	3.584.930.485	72,86
Vigilancia y seguridad	4.159.140.957	1,44	11.091.921.731	-6.932.780.774	- 62,50
Otros gastos	10.446.293.475	3,63	14.159.064.012	-3.712.770.537	- 26,22
Total	288.097.992.705	100	167.571.319.559	120.526.673.146	71,93

▶ **Gastos de personal:**

El principal incremento se genera en el gasto por beneficios por préstamos a empleados a tasa de interés cero o inferior a la del mercado los cuales pasaron de \$4.079.556.409 en marzo de



2021 a \$98.838.804.098 a marzo de 2022, este incremento se genera principalmente por la refinanciación de 2.645 créditos de vivienda, ver Nota 15. Ingresos sin contraprestación.

► **Comisiones, honorarios y servicios:**

Durante el primer trimestre del año se han desembolsado recursos de inversión por estos conceptos en una mayor cuantía principalmente en los proyectos: prestación del servicio y modernización del alumbrado público y la iluminación ornamental, administración del espacio público para el disfrute de la ciudadanía, fortalecimiento y control de los ingresos tributarios y no tributarios, administración del recaudo y la cartera morosa, asesoría en estrategias comunicacionales para la divulgación del Plan de Desarrollo, generación y mantenimiento de la infraestructura verde, administración del abastecimiento innovador, sostenible y social del municipio, apoyo para la gestión estratégica de la seguridad y la convivencia, entre otros. Además, se presentó una mayor ejecución en administración delegada reconocida principalmente de los contratos 4600089098 de enero de 2021, con el fin de la operación del ZER – Zonas de Estacionamiento Regulado, arrastre y custodia de vehículos inmovilizados y el bloqueo de vehículos mal estacionados y el contrato 4600090057 de marzo de 2021, con el fin de apoyar servicios de conectividad para la Secretaría de Seguridad y Convivencia y los organismos de seguridad y justicia.

► **Mantenimiento:**

El incremento se presenta principalmente por una mayor inversión en recursos principalmente en los proyectos: construcción de obras de protección y mitigación en la infraestructura vial y peatonal, rehabilitación y mantenimiento de la malla vial y obras complementarias, construcción, mejoramiento y mantenimiento de espacios públicos de encuentro y esparcimiento, construcción y mejoramiento de la infraestructura vial urbana, entre otros.

17.3 Transferencias y subvenciones

Transferencias y subvenciones	Marzo 2022	% Part.	Marzo 2021	Variación	% Variación
Para proyectos de inversión	93.101.380.479	42,48	128.545.924.354	- 35.444.543.875	-27,57
Porcentaje ambiental	54.987.939.684	25,09	48.892.819.659	6.095.120.025	12,47
Subvenciones	19.488.035.193	8,89	27.990.509.142	- 8.502.473.949	-30,38
Transferencias para gastos de funcionamiento	14.568.264.066	6,65	18.439.902.310	- 3.871.638.244	-21,00
Funcionamiento Contraloría	13.886.173.954	6,34	13.147.295.922	738.878.032	5,62
Bienes entregados sin contraprestación	5.761.874.721	2,63	12.953.925.472	- 7.192.050.751	-55,52
Otras transferencias	17.373.357.091	7,93	138.114.350	17.235.242.741	100,00
Total	219.167.025.188	100,00	250.108.491.209	- 30.941.466.021	-12,37

► **Transferencias para proyectos de inversión y gastos de funcionamiento**



Corresponde a los recursos transferidos a los establecimientos públicos para la ejecución de programas y proyectos de inversión y para su funcionamiento, para el mes de marzo de 2022 se presenta un menor giro de estos recursos para la ejecución de programas y proyectos contemplados en el Plan de Desarrollo Medellín Futuro 2020-2023, la variación se explica principalmente en los siguientes establecimientos públicos:

Concepto	Marzo 2022	% Part.	Marzo 2021	Variación	% Variación
Instituto Social de Vivienda y Habitat de Medellín-ISVIMED	34.611.130.144	32,15	37.913.406.199	- 3.302.276.055	-8,71
Instituto de Deportes y Recreación de Medellín-INDER	27.515.475.469	25,56	41.740.587.609	- 14.225.112.140	-34,08
Instituto Tecnológico Metropolitano ITM	20.663.723.780	19,19	21.011.843.917	- 348.120.137	-1,66
Colegio Mayor de Antioquia	8.373.288.244	7,78	7.075.670.339	1.297.617.905	18,34
Agencia de Educación Superior de Medellín - Sapiencia	7.188.098.479	6,68	19.582.830.903	- 12.394.732.424	-63,29
Instituto Técnico Pascual Bravo	3.085.145.770	2,87	7.890.491.878	- 4.805.346.108	-60,90
Agencia APP	2.347.066.764	2,18	6.641.857.293	- 4.294.790.529	-64,66
Museo Casa de la Memoria	1.625.736.580	1,51	2.024.682.717	- 398.946.137	-19,70
FONVAL	1.195.782.117	1,11	1.087.476.283	108.305.834	9,96
Otros	1.064.197.198	0,99	2.016.979.526	- 952.782.328	-47,24
Total	107.669.644.545	100	146.985.826.664	- 39.316.182.119	-26,75

► Subvenciones

Fondo de Estabilización de la Tarifa: La disminución obedece a que en la vigencia anterior fue mayor el valor del desembolso de recursos de \$8.341.000.000 por parte del Municipio de Medellín a la Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda en atención a la cláusula décimo tercera del convenio No.4600031108 de 2011, donde el Municipio se compromete al logro en la implementación y operación del sistema integrado de transporte, cubriendo la diferencia tarifaria vía fondo de estabilización del mencionado sistema; en comparación con el trimestre de la vigencia actual, cuyo valor es por \$3.017.393.408.

► Otras transferencias

El incremento obedece principalmente a la transferencia de recursos durante el primer trimestre del año a la Corporación Ruta N y a la Agencia de Cooperación e Inversión Medellín ACI por \$13.873.357.091 y \$3.500.000.000 respectivamente, los cuales inicialmente eran reconocidos en la cuenta de Aportes a Entidades no Societarias. Según radicado 20211120041591 del 9 de junio de 2021 de la Contaduría General de la Nación se conceptúa que el Municipio de Medellín no percibía ningún dividendo o utilidad como contraprestación, sino que la entrega de recursos se orientaba al cumplimiento de proyectos a ejecutar en estas entidades constituyéndose en su principal fuente de recursos.

17.4 Pérdida por la aplicación del método de participación patrimonial

A marzo de 2022 la pérdida por la aplicación del método de participación patrimonial tiene un valor de \$1.294.830.129 y a marzo de 2021 de \$3.596.328.919, presentándose una



disminución por \$2.301.498.790, la cual se genera principalmente por la aplicación del Método de Participación Patrimonial de la sociedad Plaza Mayor de Medellín Convenciones y Exposiciones donde el Municipio tiene una participación del 75.08%.

18.4. Otros Gastos

A marzo 31 de 2022 la agrupación de otros gastos asciende a \$27.884.744.046 a marzo de 2021 \$96.873.758.005, presentando una disminución de \$68.989.013.959 equivalente a 71,22%, la cual se genera principalmente por:

Aportes a entidades no societarias: Se presenta una disminución de \$24.713.009.857 debido a que, durante el primer trimestre de la actual vigencia, los aportes a la Corporación Ruta N y a la Agencia de Cooperación e Inversión Medellín ACI son reconocidos contablemente en otras transferencias según concepto radicado 20211120041591 del 9 de junio de 2021 de la Contaduría General de la Nación. No se presentaron aportes a la Corporación Parque Arvi como sucedió en la vigencia anterior.

Diferencia en cambio: (marzo 2022 \$0 - marzo de 2021 \$46.865.650.320), la tasa de cambio paso de \$3.981,16 en diciembre de 2021 a \$3.748,15 a marzo 31 de 2022 para una deuda en US de 149.999.727,13 lo que para la vigencia 2022 representa un ingreso por \$46.865.650.320, mientras que para el mismo periodo de la vigencia anterior la tasa de cambio pasó de \$3.432,50 a 3.736,91 para una deuda de U\$166.666.565,98 lo que representó un gasto.

Atentamente

SECRETARIO DE HACIENDA
ÓSCAR DE JESÚS HURTADO PÉREZ
C.C. 98.453.193
DEC. DE DELEGACIÓN 0949 DE NOVIEMBRE 10 DE 2021

SUBSECRETARIO DE PRESUPUESTO Y
GESTIÓN FINANCIERA
GIOVANNI ÁVILA GÓMEZ
C.C. 71.709.816

MARÍA VICTORIA MARTÍNEZ ZAPATA
CONTADOR (E)
T.P. 95922 – T
Res: 202050051160 DEL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2020